

## I. DISPOSICIONES GENERALES

### JEFATURA DEL ESTADO

**15658** *Corrección de errores del Instrumento de Ratificación del Convenio sobre la Ciberdelincuencia, hecho en Budapest el 23 de noviembre de 2001.*

Advertido error en la publicación del Instrumento de Ratificación del Convenio sobre la Ciberdelincuencia, hecho en Budapest el 23 de noviembre de 2001 y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» n.º 226, de 17 de septiembre de 2010, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Página 78855, artículo 18.2, última línea, donde dice: «... en los artículos 14 y 14.», debe decir: «... en los artículos 14 y 15.»